



**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

**CAS TEMPORAL N° 0397-2024-SENASA-SEDE CENTRAL**

**Contratación Administrativa de Servicio de: (2) Dos Analistas Avanzados en Inocuidad**

Se hace de conocimiento a los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada por el Comité de Selección a la documentación presentada, se obtuvo los siguientes resultados:

**I. TERCERA EVALUACIÓN:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	CASTILLO CARPIO RUTH MARLEN	32	APROBADA
2	GONZALES LIMA WILLIAM RUPERTO	34	APROBADO
3	LEON NEYRA GENOVEVA JANNET	34	APROBADA
4	MENDOZA BARRIOS JESUS RICHARD	24	NO APROBADO *
5	OCHOA CIÑA ERICA LIZETH	13	NO APROBADA **
6	TUCTO MIRANDA JOSE PEDRO	13	NO APROBADO ***

\* No presentó documentación sustentatoria completa, El certificado de capacitación, "Técnicas Instrumentales modernas para farmaceuticos de hoy (HPLC, IR, Absorción Atómica y PCR)" no indica horas.

\*\* La documentación sustentatoria de los certificados de trabajo Ejemplo Analista de control de Calidad no coincide con la ficha de inscripción donde se registra Analista químico; No cumple con la experiencia específica.

\*\*\* La documentación sustentatoria del certificado de trabajo Asistente de laboratorio no es lo solicitado en las bases.

**II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:**

El/La postulante con la condición de **APROBADO** debe asistir a la **Entrevista Personal según detalle:**

**Fecha, horario y modalidad:** De acuerdo con el **Comunicado N° 022-2024-SENASA**  
Ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/concursos-cas-2024/>

**Tomar en cuenta:**

- El candidato para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).

- Es requisito indispensable habilitar la opción de video en el aplicativo de video llamada y asegurarse que la cámara enfoque claramente su rostro durante toda la ejecución de la evaluación, con el fin de mantener las garantías de un correcto desarrollo. El audio podrá activarlo según las indicaciones. En caso no hacerlo, no podrá realizar la evaluación y tendrá la condición de NO APROBADO.

- En el caso el candidato/a no logre solucionar sus desperfectos en cuanto a la conexión internet, audio, micrófono y videocámara, el Comité de Selección, tiene la facultad de cancelar su evaluación, lo cual implicará la descalificación del candidato.

- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir NO DEBE DESCONECTARSE.

El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.

Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 19 de marzo de 2024.